TODOS LOS VOTANTES REGISTRADOS EN CALIFORNIA RECIBIRÁN UNA BOLETA POR CORREO PARA LA ELECCIÓN GENERAL PRESIDENCIAL EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

Qué significa esto

El 5 de octubre, nuestra oficina enviara a los votantes registrados un sobre como este. Incluirá su boleta y sobre de devolución.

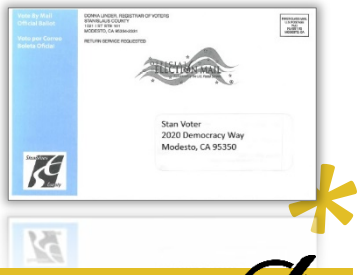

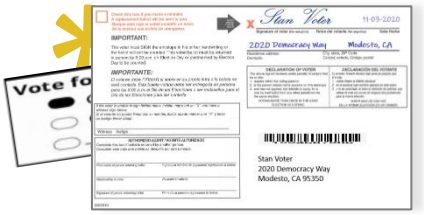

Marque su boleta y firme su sobre.
¡Devuélvalo lo antes posible!

Consulte su guía de información para el votante o www.stanvote.com para ver las formas de devolver su boleta.

Porque votar por correo

- **Seguridad: ¡Proteja a su familia mientras sigue cumpliendo con su deber civil!**
  Esto es parte del plan estatal para reducir la propagación del coronavirus.
- **SEGURIDAD: Su boleta se mantiene segura.**
  Sobres de boleta son únicos para cada votante. Cada sobre devuelto se examina para prevenir fraude de votante antes de ser contado.
- **Conveniente: ¡Evite líneas el Día de las Elecciones!**
  Marque su boleta antes de tiempo y devuelva donde sea más accesible para usted. Visite www.stanvote.com.
- **CONFIDENCIAL: Su voto es secreto.**
  Las máquinas de apertura de alta velocidad separan las boletas votada de los sobres. El personal no sabe cómo votó.
- **RASTREO: ¡Ver cuándo se ha enviado por correo, recibido y contado!**
  Regístrese para recibir notificaciones sobre el estado de su voto por correo en https://california.ballottrax.net/voter/

MÁS SOBRE LAS SALVAGUARDAS DE VOTO POR CORREO

Aquí esta lo que pasa después de que se devuelve su boleta…

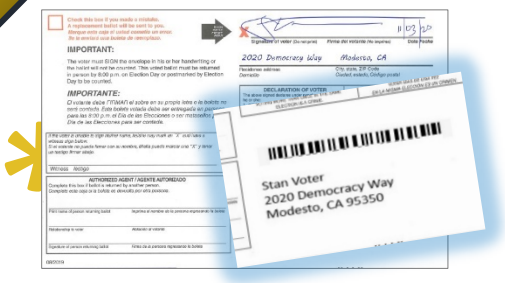

Nuestra oficina escanea cada sobre de boleta. El código de barras del sobre de devolución es único para cada votante registrado. Esto permite a los votantes rastrear su boleta.

o

Cada firma se compara con el registro del votante. Si la firma coincide, se contará la boleta.

Si la firma es impugna en la primera revisión, es examinada dos veces por un gerente. Si no hay firma o no se parece a la que está en el archivo, le enviamos por correo al votante un formulario para corregirlo. A medida que se reciben los formularios, contamos las boletas previamente impugnadas.

Donna Linder
Secreteria del Registro del Condado y Registradora de Votantes